

Expediente: 1788/20

Carátula: ALURRALDE EDUARDO C/ GARCIA LUIS RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172697322 - ALURRALDE, EDUARDO-ACTOR

90000000000 - GARCIA, LUIS RICARDO-DEMANDADO

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE-POR DERECHO PROPIO

20161324346 - DIP FADEL, CARLOS ANSELMO-DERECHO PROPIO

20161324346 - LA MARTINA SERVICIOS AGRICOLAS SRL, -EMPLEADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1788/20



H106039279092

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "ALURRALDE EDUARDO c/ GARCIA LUIS RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 1788/20.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 01/08/2026 12:27

San Miguel de Tucumán, 03 de agosto de 2026.

1) Atento a lo solicitado y constancias de autos, no habiéndose dado cumplimiento con el proveído de fecha 06/07/2026, a pesar de estar debidamente notificado el letrado Dip Fadel y encontrándose vencido el plazo allí otorgado, hago efectivo el apercibimiento decretado en el mismo. En consecuencia:

a) Líbrese oficio a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán a fin de que tomen conocimiento de que el letrado Carlos Dip Fadel, M.P. N° 2890, ha omitido el cumplimiento del pago de aportes en razón de su apersonamiento.-

b) Líbrese oficio al Colegio de Abogados de Tucumán a fin de que tomen conocimiento de que el letrado Carlos Dip Fadel, M.P. N° 2890, ha omitido el pago del bono profesional en razón de su apersonamiento.-

c) Procédase a formar cargo tributario sobre el letrado Carlos Dip Fadel, CUIT N° 20163214346. A tal fin, remítase oficio a la Dirección General de Rentas de la Provincia, debiendo formarse por la suma de \$1.000 (tasa de apersonamiento) .-

2) Al pedido de sentencia: Autos como están llamados en fecha 06/07/2026.- NAR. 1788/20.-

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.